

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19118 *Resolución de 16 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Aldea del Rey (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 176, de 10 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 178, de 16 de septiembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Aldea del Rey, 16 de septiembre de 2024.–El Alcalde, Cándido Barba Ruedas.